

TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
AUTORIZADO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE POR LA DIRECCION GENERAL DE CORREOS, EL 20 DE DICIEMBRE DE 1957.

AÑO IX ★ Miembro de PERIODISTAS UNIDOS DE AMERICA ✱ Santiago Ixcuintla, Nay., Domingo 13 de Agosto de 1967 ✱ Director MANUEL NARVAEZ AVALOS ★ NUMERO 1468

Que Habrá Suficiente Maíz y Frijol Para el Consumo Nacional dijo Juan Gil Preciado

Las siembras de Nayarit, Jalisco, Colima y Veracruz son normales.

Aseguró el Ministro de la SAG que en las entidades mencionadas se ha regularizado el ciclo pluvial.

JUCHITAN, Oax., 10 de agosto. El profesor Juan Gil Preciado, secretario de Agricultura y Ganadería, al llegar a esta población, expresó que las cosechas de maíz y frijol de los próximos ciclos serán suficientes para el abasto nacional. Afirmó también que, de acuerdo con los informes del Servicio Meteorológico, en 8 ó 10 días más se regularizará el ciclo de lluvias de este año.

El titular de la SAG y sus acompañantes se encontraron con el ingeniero Norberto Aguirre, jefe del DAAC, en el Distrito de Riego número 19.

Dijo el profesor Juan Gil Preciado que ya está lloviendo en Guanajuato, Jalisco, Colima, Nayarit, un poco en Sinaloa y parte de Veracruz. Los técnicos y los agentes de la SAG hacen cálculos sobre el monto de la cosecha para en caso necesario, utilizar los distritos de riego.

Sin embargo, aclaró que cualquier pérdida que se resienta en los cultivos estará protegida por el Seguro Agrícola.

Las siembras en las zonas maiceras (Jalisco, Nayarit, Colima, Chiapas, Veracruz y el Bajío) son normales.

También informó que su visita a la región de La Chontalpa será para supervisar canales, drenajes, casas para trabajadores y el plan de siembra de la unidad número uno. También hará preparativos para el establecimiento en Tabasco de la Escuela de Agricultura Tropical.

Liquidó Fuerte Adeudo de Saldos Insolutos el Ayuntamiento

En la Tesorería Municipal nos dimos cuenta de que por orden del Ejecutivo Municipal santiagense don Román Domínguez Contreras, el señor Tesorero Ricardo Pimienta Pérez, había liquidado uno de los saldos insolutos de la administración pasada que corresponde a una de las Unidades Recolectoras del Servicio Municipal de Limpia.

La firma acreedora JAMEX, S. A., de la capital de la República, recibió de la Tesorería Municipal la cantidad de 136 mil 230 pesos, con lo que quedó saldado el adeudo.

El mismo Tesorero Pimienta Pérez, atendiendo a otra disposición del Presidente Roman Domínguez, entregó a la H. Junta de Me

pasa a la cuarta

...ue Operada en la Ciudad de Guadalajara

En el sanatorio de la Beata Margarita, de la capital de Jalisco el miércoles de la semana que acaba de pasar fue sometida a delicada operación quirúrgica la señorita Profa. Leonor Sánchez Her-

pasa a la cuarta

A la Opinión Pública

Ochenta Campesinos solicitantes de tierra y que tenemos constituido un Nuevo Centro de Población denominado "SANTIAGO IXCUINTLA", desde 1952, nos hemos visto obligados a justificarnos ante la Opinión Pública, haciendo las siguientes aclaraciones:

PRIMERA.-No somos Paracaidistas, pues es una acción que siempre hemos repudiado haciendo honor al Ilustre Estadista y reconocido en todos los aspectos como un patriota inigualable, a sus sabias y ejemplares palabras: EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ. Lic. Benito Juárez.

SEGUNDA.-Repudiamos también en forma enérgica, la palabra invasión, porque nunca hemos invadido a nadie, pues procedemos a tomar las tierras que por Ley nos pertenecen basados en que, en 1952 solicitamos los terrenos de La Atarjea, La Bomba, El Canal y el Rancho del Cura, todos correspondientes a este Municipio, eran tierras Nacionales.

El Terreno de Maravillas, hacemos también la aclaración que el Sr. Nicolás Echevarría Q. E. P. D para evadir la acción Agraria que ya se ejecutaba con todos los ordenamientos legales en 1952 por el Gobierno Federal siguiendo el ejemplo que dejó el acrisolado Militar siendo Presidente de la República C. Gral. de División Lázaro Cárdenas, el señor Echevarría, escogió de los tantos trabajadores que tenía a tres de los mas incondicionales y de absoluta confianza PARA FRACCIONAR en tres lotes dicho terreno extendiéndoles escritura de venta y su respectivo título de inafectabilidad; siendo ellos los extintos y muy buenos amigos Q. E. P. D. José Delgado Betancourt, Pedro Villa y Cosme Meza que vive.

Al fallecimiento del propio Echevarría Pérez, las personas que acabamos de mencionar como dueños legítimos del citado terreno de Maravillas lo regalaron a nuestro Centro de Población con la sana y noble intención de que todos nos pusiéramos a trabajar, para ello, esto que tuvo que correrse el traslado de dominio y una acta notarial justificando que Nuestro Centro de Población, legalmente se adjudicaba el citado terreno de Maravillas, todo esto, consta en nuestro expediente que está en el DAAC en la ciudad de México.

Al correr de los años o sea en 1962, el H. Cuerpo Consultivo Agrario dictaminó que sí teníamos derecho a MIL DOSCIENTAS HS. pero, las traiciones y acciones judas que siempre registran hombres [illegible] y explotadores, fué motivo para que el dictámen que se [illegible], nunca se ejecutara siguiendo todos nosotros luchando incansablemente por el interés a un pedazo de tierra hasta cumplir DIECISEIS AÑOS no obstante la explotación inmoderada de que siempre fuimos víctimas por nuestros dirigentes que desgraciadamente los campesinos tienen lo que algunos de nosotros podamos tener de humilde escardeta, pues ellos fueron primeramente el señor Delfino Ortíz y José Figueroa actual administrador del Mercado, y cuando fué verdaderamente imposible seguirlos soportando, en forma más que vergonzosa los corrimos, nombrando en su lugar al finado José Delgado Betancourt y como su secretario al que se le sacrificó el título de Gloria, Toribio Andalón, de muy pésimos antecedentes.

Con José Delgado como Presidente, nuestro expediente en México adelantó hasta haberlo llevado a la situación que actualmente tiene, pero sabemos que lo bueno se va o se muere, y por el fallecimiento de José Delgado, asume la Presidencia de nuestro Centro de Población Toribio Andalón quien en ocho meses nos gasta la suma de DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS en paseos a México, porque primero, por su impreparación no podía hacer alguna promoción a nuestro precipitado expediente y segundo, porque siempre tuvo compromisos con otras gentes muy ajenas a nuestra histórica lucha, menos con nosotros que éramos a quien nos explotaba en forma mas que descarada justificando plenamente todo lo anterior, a Toribio Andalón también lo corrimos vergonzosamente, pero parece que formó un grupito reducido de campesinos bien intencionados que aún no reconocen en Andalón Toribio que ni para dirigir una zahurda es pleno [illegible] de resultado, con esas pocas gentes, pidió alojo con Nicolás [illegible] que por no conocerlo, lo aceptó, porque aclaramos que nuestra Central la U. G. O. C. M. lo puso de patitas en la calle.

Este hombre de muy escasa mentalidad, ha seguido queriéndola hacer de líder porque por lo anteriormente dicho, le rinde mejor utilidad que explotar su parcela que abandonó en Pueblo Nuevo de este Municipio, pues tenemos constancias para comprobar que es ejidatario de dicho poblado.

Creemos pues, que con todo lo que hemos aclarado; la Opinión Pública nos concederá la razón que nos asiste para estar posesionados de las tierras que son nuestras y que sí estaban siendo explotadas por unas gentes, era debido a las tantas pequeñas propiedades simuladas que existen en el país, pero que ahora con, los regímenes Revolucionarios y agraristas plenamente justificados por Díaz Ordaz y Gascón Mercado, quedaremos en el lugar que nos corresponde y que el de nosotros por los documentos que exhibiremos oportunamente, será en la tierra que hemos tomado.

ATENTAMENTE.

Santiago Ixc., Nay., agosto 13 de 1967.

Ochenta Campesinos del Nuevo Centro de Población", "SANTIAGO IXCUINTLA".

ELEMENTOS DEL EJERCITO DETUVIERON A VICENTE MONTAÑO Y A RAFAEL LEDESMA

Tras de tenerlos un rato en el cuartel se los llevaron a Tepic.

Se asegura que no obstante estar amparados no se permitió a sus familiares que se comunicaran con ellos.

Ayer como a las 6 de la tarde, elementos del Ejército camuflageados con lentes oscuros para evitar seguramente su identificación a simple golpe de vista, detuvieron a los señores Vicente Montaño y Rafael Ledesma, llevándolos detenidos al Cuartel Militar de esta ciudad.

A Rafael Ledesma lo sacaron del corral de vacas en donde estaba ordeñando, llevándoselo descalzo como andaba, y a Vicente Montaño lo detuvieron cuando regresaba del sepelio del señor José L. Vallarta.

Cuando los familiares de ambos supieron de la detención, trataron de comunicarse con ellos; pero no se les permitió verlos en el cuartel, llevándoselos minutos después a la capital del Estado.

Es posible que la detención de Montaño y Ledesma se deba a su participación en la invasión de los predios de la Atarjea y Maravillas; pues son de los 80 miembros del Nuevo Centro de Población que se ampararon para invadir de nueva cuenta dichos terrenos, y por lo visto no les ha valido el amparo y eso pone en predica—

pasa a la cuarta

Salieron con Rumbo a los Estados Unidos

El viernes de la semana que acaba de pasar, salió a los Estados Unidos en plan de paseo, la distinguida señora María Luisa Domínguez de Porras, esposa del prestigiado agente cervecero don Mauricio Porras Ibarra.

Con la señora Domínguez de Porras van las señoritas Blanquita Echevarría Domínguez, Tere y Lolina Lomelí, y dos hijitas del Ing. Juan José Villarreal González y de su esposa Chelo Lomelí de Villarreal.

Honras Fúnebres

El novenario en sufragio del alma del señor JOSE L. VALLARTA, se inicia hoy, en el templo parroquial, a las 20 horas.

Sus familiares agradecen infinitamente la asistencia a estos actos religiosos.

Se Aclara la Verdad de un Escándalo Registrado el Jueves

En relación con una nota informativa que dimos, respecto a un escándalo registrado la tarde del jueves de esta semana que acaba de pasar, el señor Heliodoro Vírgen, actor de ese hecho, nos aclaró que ciertamente tuvo unas dificultades con una mesera de la cantina "Los Gallos", dando ocasión a que interviniera la policía, haciéndose por ese hecho más grave el escándalo.

Pero que Heliodoro Vírgen en ningún momento se rebeló en contra de la policía y menos aún trató de escudarse en ninguna credencial de la Zona Militar, que no tiene.

Lo cierto es, dice Vírgen, que: "en cuanto me llamaron la atención los gendarmes me puse en paz; cargando conmigo a la cárcel; pero la señora con la que era el pleito, atisó más de la cuenta el chisme, tratando de que me perjudicaran, diciendo cosas que no sucedieron".

Falleció en México el Agricultor Santiaguense don José L. Vallarta

Cuando se preparaba a regresar a esta población, después de varios días de permanencia en la capital de la República, un infarto puso fin en pocos minutos a la vida del conocido agricultor santiaguense don José L. Vallarta, la madrugada del viernes que acaba de pasar.

La noticia conmovió hondamente a todos los sectores agrícolas de Nayarit y en esta región fue un golpe doloroso para todas las clases sociales y para el campesinado de toda la comarca.

El cadaver del señor Vallarta fue traído por sus hijos a esta ciudad, instalandose la capilla ardiente en su domicilio de la calle Morelos número 63 Norte, en donde estuvieron desfilando gentes de todas las condiciones sociales; habiendo venido a los funerales personas de México, Guadalajara, Mazatlán, Zacatecas, Ixtlán, Compostela, Ahuacatlán, Tepic, Ruíz Tuxpan, Tecuala, Villa Hidalgo, San Blas, y de casi todas las comunidades del municipio de Santiago Ixcuintla.

Fue conmovedor ver como de todas las partes de Nayarit, en especial elementos significados del agro de la entidad vinieron a despedir con sentida tristeza y con singular cariño, al santiaguense José L. Vallarta, cuya personalidad llegó a hacerse sentir notablemente por sus atributos cívicos, hasta llegársele a considerar en varias ocasiones como un prospecto viable al gobierno de la

pasa a la cuarta

Regresó ya el Presidente de la Cámara Nacional de Comercio

Completamente restablecido de las operaciones quirúrgicas a las que fue sometido en el Sanatorio México Americano de la ciudad de Guadalajara, desde hace varios días se encuentra de regreso en esta población, el señor Antonio Naya Ibarra, conocido comerciante e industrial, Presidente de la H. Cámara Nacional de Comercio de Santiago Ixcuintla.

El señor Naya Ibarra, se siente complacido de las atenciones de que fue objeto durante el tiempo que estuvo recluído en el citado sanatorio, de parte de infinidad de personas de esta población que estuvieron visitándolo, y ante la imposibidad de expresar personalmente su agradecimiento a cada una de esas personas que fueron a desearle un rápido restablecimiento, quiere hacerlo por medio de estas líneas, con las que expresa con la más fina cordialidad, su sentida gratitud a todas esas personas.

Y de nueva cuenta el señor Naya Ibarra se encuentra al frente de sus negocios,

pasa a la cuarta

Visitores de México

Cumpliendo la dolorosa misión de acompañar los restos mortales del señor José L. Vallarta, a esta población para inhumarlos en esta tierra que lo vio nacer, se encuentran aquí procedentes de la capital de la República en donde radican, el señor Antonio Villarreal C., con su esposa Nachita Va-

pasa a la cuarta

Regresa a de su Viaje de Paseo a Canadá

Después de un interesante viaje de paseo por el dominio británico de Canadá, en el que empleó más de tres semanas, se encuentra de regreso en esta población, el señor Adalberto Becerra Guzmán, prestigiado funcionario de Tabaco en Rama, S. A.

El señor Becerra Guzmán hizo un maravilloso viaje de vacaciones en compañía de su esposa la gentil señora Delfina Lara de Becerra, la que también viene gratamente impresionada de la excursión de descanso que hicieron al citado país del norte del continente americano.

Agradecimiento

Por las demostraciones de condolencia que recibimos con motivo del fallecimiento de mi madre, la PROFA. CARMEN FONSECA DE ARANDA, estoy expresando en nombre de mis familiares y en el mío propio, nuestro cabal agradecimiento.

Arturo Aranda Fonseca.

AVISO

Se hace del conocimiento de los ciudadanos, que por acuerdo de la Superioridad, el lunes próximo, 14 de agosto, se iniciará el empadronamiento, en las Oficinas de esta Delegación Distrital del Registro Nacional de Electores, ubicada en la calle Juárez número 133 Oriente, de esta población.

Atentamente.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION
Santiago Ixc., Nay., agosto 11 de 1967.

El Delegado Distrital,
LEOPOLDO LOPEZ ORTEGA

EDITORIAL

El Municipio Pobre

Por Freylán M. LOPEZ NARVAEZ

El gobernador veracruzano instó y previno a los alcaldes de su Estado para que entreguen cuentas hacendarias absolutamente saneadas antes del último día de octubre. La prevención consiste en la advertencia de que de no hacerlo así procederá penalmente en contra de ellos.

La hipersensibilidad del licenciado López Arias nace del hecho reciente de que la Comisión Federal de Electricidad cortó el suministro de energía eléctrica para los servicios públicos de la capital.

Por esta situación el funcionario se alarmó y de aquí que su conminación haya sido severa e inmediata.

A fuer de ser sinceros, habría que ver con cuidado si las haciendas de los municipios pueden o no cumplir con sus funciones administrativas y de promoción social.

No obstante ser la base fundamental del sistema político mexicano, el municipio determinado libre por la ley, es una institución básicamente dependiente de los poderes públicos estatales y federales.

Por principio de cuentas, como es muy sabido los poderes de cada Estado manejan a su libre albedrío la designación de alcaldes y demás miembros de los ayuntamientos. De lo que se sigue el maniatamiento de los pocos que tienen propósitos sociales renovadores e innovadores.

No es exagerado decir que estos dirigentes administrativos de los municipios son empleados, subordinados de los gobernadores. Cuando no sus cómplices, en términos generales.

Por lo tanto, su esfera de poder es circunscrita y de aquí las múltiples limitaciones que tienen y que aceptan los munícipes, casi siempre.

Si a esta circunstancia se agrega la no menos grave de la dependencia económica, se tendrá noticia precisa de la penuria que asuela a la mayoría de los municipios del país.

Y, desde luego, no [illegible] olvidarse la rapiña local, que merma hasta el máximo las arcas municipales.

De aquí que se antoje desmesurada, aunque en algunos casos posible, la petición del ex procurador. No es, en modo alguno, que se niegue la bondad de la reclamación que antes que nada, es lícita.

Lo que importa saber es si es practicable ahora de una manera idónea y sistemática, sincera.

Los estudiosos de las realidades sociales y económicas del país no cejan en sus reclamos para que se inventen e instauren nuevas formas para administrar el patrimonio municipal.

Se pide que se les permite que sus recursos no sea tan raquíticos, que se fiscalicen sus erogaciones, que se planee toda una labor nacional para que estas entidades mexicanas no queden tan marginadas del desarrollo nacional como lo han sido desde siempre.

Es claro que estas novedades traerían aparejados muchos problemas. Es fácil creer que los que lucran con los dineros populares en las tesorerías estatales se cambiarían, de no haber un control serio, por los que ahora negocian con lo poco que tienen los municipios.

Pero esto sólo arredra a quienes creen en la magia. A quienes sorprende que haya problemas, sobre todo con los cambios.

Lo que sí es cierto esto no prevalecerá ya más. Que los municipios se manifestarán en contra de un sistema económico y político que los tiene marginados, en la pobreza, y en el abandono.

EL EVANGELIO DE HOY

Domingo XIII Después de Pentecost[és]

LOS DIEZ LEPROSOS

Evangelio según San Lucas 17,11-19

Caminando Jesús hacia Jerusalén, atravesaba | Sa[ma]ria y Galilea. Y estando para entrar en una población [...] salieron al encuentro diez leprosos, los cuales se parar[on] lo lejos y levantaron la voz diciendo: Jesús, Maestro, [...] lástima de nosotros.

Luego que Jesús los vio, les dijo: Id, mostraros a [...] sacerdotes. Y cuando iban quedaron curados.

Uno de ellos, apenas echó de ver que estaba limp[io] volvió atrás, glorificando a Dios a grandes voces, y p[os]tróse a los pies de Jesús, pecho por tierra, dándole [gra]cias; y éste era un samaritano.

Jesús dijo entonces: Pues qué, no son diez los cu[ra]dos? Y los nueve, dónde están?

No ha habido quien volviese a dar a Dios gloria s[ino] este extranjero. Después le dijo: levántate, vete; que [tu] fe te ha salvado.

El pecado lo mancha todo. La lepra. Lo mancha todo en el individuo. No es una enfermedad localizada, sino que fácilmente se extiende por todo el cuerpo, sin que pueda tener humanamente curación cuando la enfermedad ha hecho sus progresos. Es necesario abordarla muy en sus comienzos.

Mancha el espíritu. Enfermedad que deprime por el tremendo espectáculo que presenta el enfermo. Se considera incurable. Se ve mirado y tratado por los demás con las máximas reservas. De ordinario queda aislado y entregado al cuidado de almas heróicas.

Mancha a la sociedad. Este era el concepto que tenían en tiempo de Jesús. Según la ley, debían huír de las ciudades. El lugar de los leprosos estaba contaminado, y ellos mismos tenían que gritar para que nadie se les acercara.

El pecado manchó el paraíso de los ángeles. Estos estaban en período de prueba. Con gracia o dones sobrenaturales recibidos de Dios que se unían a la belleza incomparable de criaturas puramente espirituales. Vivían en estado de merecer la gloria, sometidos a un ejercicio meritorio de virtudes. Un solo pecado abrió el infierno con todas las penas que en él se contienen, de las cuales la primera, cuya medida nosotros no podemos alcanzar es la ausencia de Dios. Y en el infierno quedaron precipitadas legiones inmensas de ángeles. Las criaturas m[ás] perfectas habían qued[ado] impregnadas de la manc[ha] del pecado, que vinieron [a] convertirse en demonios.

Manchó el paraíso terr[e]nal. Nuestros primeros [pa]dres poseían: la gracia san[ti]ficante. Los dones preter[na]turales: ciencia, integrid[ad], inmortalidad, inmunidad [de] las miserias de la vida. [...] su entendimiento, una [luz] clara, sobrenatural y nat[u]ral. Vivían en un paraíso d[e]leitoso, que les ofrecía s[us] frutos y sus bellezas. En c[on]tinua conversación de am[is]tad con Dios. Instantánea[mente] el pecado lo contam[i]na y lo mancha todo. S[u] gracia. La mancha del pec[a]do se impregna de tal mod[o] que borra en el alma la im[a]gen de Cristo. Todos los d[o]nes preternaturales desapa[re]cen y hacen acto de presen[]cia todos los principios [de] enfermedades espiritual[es] por la concupiscencia d[e] astad[...], y todas las enferm[e]dades corporales, porque [...] queda la defensa del don [de] la inmunidad. La triste[za] entra en el alma por tod[os] estos caminos. Concienci[a] de que ha pecado contr[a] Dios. Experiencia triste [e] irremediable de lo que se h[a] perdido. Dios que se mani[]fiesta airado y huye de ello[s]. La muerte, que espera ine[xo]rable después de los traba[]jos y miserias.

El pecado de la herejía[.] Contamina de tal modo, qu[e] llega a ser enfermedad ta[n] grave como la lepra; por es[]ta enfermedad se van caye[ndo]

pasa a la 4

Viviendas de Dos mil Pesos Para la Población Paupérrima

MEXICO, agosto 10. El Instituto Nacional de la Vivienda, construirá en breve nuevos tipos de casas habitación que, por su bajo costo, estarán al alcance de toda clase de personas, inclusive de aquellas cuyos ingresos son menores de 750 pesos mensuales.

Las nuevas casas que la entidad descentralizada planea edificar en unidades habitacionales en el país, fueron mostradas hoy por el licenciado Fernando Zamora Millán, director del I.N.V., en la unidad de vivienda experimental que se erigió en la manzana número 6 de la Colonia Agrícola Oriental.

La unidad experimental consta de 6 casas tipo para personas con ingresos de 750 a 1,250 pesos mensuales, y 3 del sistema piso-techo para personas con ingresos menores de 750 pesos mensuales.

El licenciado Zamora Millán dijo que en esas viviendas populares se obtuvo un definitivo abatimiento en los costos directos de construcción, gracias a la aplicación de diseños especiales, sistemas de construcción rápidos y eficientes y sobre todo, utilización de materiales industrializados y modulados.

Señaló que esas casas que pueden ser visitadas por el público y por expertos y profesionales de la construcción, son indiscutiblemente ejemplos representativos del interés que tiene el Gobierno Federal para encontrar fórmulas cada vez mejores y más baratas, en las casas que requiere el pueblo de México.

La Policía de la Procuraduría da la República Decomisará en Todas las Librerías del País las Revistas Pornográficas

MEXICO, agosto 10.- Una batida sin precedente contra la pornografía realiza la Procuraduría de la República en esta capital y en el interior del país, consiguiendo en sólo 36 horas, decomisar varias toneladas de material pornográfico que llegaba sin problemas a manos de niños y jóvenes.

La dependencia informó esta noche que varias personas han sido detenidas como responsables de hacer circular revistas netamente pornográficas.

Los agentes federales han caído en varias casas editoras y distribuidoras de revistas norteamericanas como "Play Boy", cuya venta en México está prohibida. En las calles de Reforma 403, despacho 506 decomisaron más de 1,200 revistas "Play Girl", en la que apenas se estaba en la campaña publicitaria y que iba a costar 30 pesos ejemplar.

Es una revista "para mujeres", con relatos pornográficos, desnudos, etc.

La redada llegó a puestos y expendios vendedores de tales publicaciones, entre las que se encuentran revistas de

pasa a la 4

Para Los Angeles Cal.

El miércoles 9 de los corrientes, salió con destino a la ciudad de Los Angeles, Cal., la estimada señora Caritina Virgen de Grano.

La mencionada viajera va a esa bella población estadounidense a pasar unos días de descanso y a la vez visitar a algunos familiares que radican en esa californiana angelópolis.

El Evangelio de hoy

viene de la 2

do los miembros afectados. Lo mismo que la herejía corta de la Iglesia a incurrir en ella. De hecho, las grandes enfermedades en la Iglesia, que han tenido como consecuencia muy grandes amputaciones, han sido las herejías; por ejemplo, los protestantes. Son articulaciones gangrenadas que se han desprendido de la Iglesia: evangélicos, testigos de Jehová, mormones, espirituales y las mil sectas que tienen como caudillo rebelde a Lutero.

El pecado de cisma. Ha sido siempre en la historia de la Iglesia una mancha tan importante, que ha producido grandes cortes en el Cuerpo místico de Cristo. Todavía están errantes por el camino, contagiados de la lepra del cisma, los cismáticos orientales. Cristo para ellos tendrá una solución única. Id a los sacerdotes. Id al verdadero Sumo Sacerdote, representante auténtico de Cristo en la tierra que es el Papa.

El pecado mancha a todo el género húmano. La herencia del pecado que tiene en sus manos Adán pasará a todos los descendientes. La visión de todos los males del mundo, del hecho concreto de los que mueren cada día, de las hambres y miserias, etc., indica que el mundo ha quedado manchado todo él por el pecado.

Aluden a Nayarit Como Ejemplo en su Política de Industrialización

TEPIC, agosto 10 OPGEN La Cámara de la Industria de Transformación, en su boletín número 7 del segundo volúmen correspondiente al mes de junio de 1967, destacó en la primera plana una gacetilla titulada Sana Política cuyo texto, dice lo siguiente:

La participación activa de todos los sectores es indispensable para lograr el desarrollo acelerado de cualquier país del país. Nayarit es una de las entidades que más pugna por su industrialización. En su llamamiento hecho al pueblo de la entidad la Cámara Nacional de la Industria de Transformación al lado de otros sectores obreros y Patronales y del gobierno constitucional señalan su empeño por unificarse. Esta unidad de principios es el resultado del primer congreso Industrial y de Fomento Económico que tuvo lugar en Nayarit. Se concretan los esfuerzos y los planes de acción. La declaración sostiene que La Cámara Nacional de la Industria de Transformación se compromete a apoyar las medidas de desarrollo económico y social, promoviendo nuevas inversiones por parte del sector privado y armonizando sus actuaciones en el sector laboral.

Va a Celebrarse Otra Boda de una Joven Desnudista en su Cabaret

ROANOKE, Virginia agosto 9.-Philly Wheeler, danzarina a go go en un club nocturno, contraerá matrimonio el domingo próximo luciendo el mismo atuendo que utiliza en sus bailes; esto es: nada de la cintura para arriba.

La muchacha, de 20 años de edad, a quien profesionalmente se conoce como "Shana la Pacífica", se casará con Dennis Sinclair de 18 años de edad, electricista de Roanoke.

George Christofis, dueño del cabaret, quien anunció la boda ayer martes, dijo que la ceremonia civil se celebrará en el propio local de su club nocturno.

La frescachona y rubia novia irá bailando sobre la pasarela con borlas plateadas y bikini del mismo color, y llevará también rosas rojas, según dijo Christofis. El novio llevará traje de calle.

Bautismo

El día 7 de los corrientes fue llevado a la pila bautismal del templo del Señor de la Ascensión de este lugar, un robusto varoncito hijito del joven Víctor Zamora y de su estimada esposa la señora Ofelia Rodríguez de Zamora.

Se encargó rociarle las aguas benditas, el ilustre párroco Dr. Demetrio Siordia Cásares, imponiéndole los nombres de Víctor Manuel; fungiendo como padrinos del nuevo socio de la grey católica, el señor Pedro Galindo y la guapa señorita Alicia Rodríguez.

Establecimiento de una Industria en Nayarit

TEPIC agosto 10 OPGEN.-Hoy salió a la luz pública, el número uno del boletín de información económica que edita la Comisión de Planeación Económica y Social del Estado de Nayarit, en cuyo texto leemos que:

El ciudadano Gobernador inaugurará en fecha próxima, aún no fijada, la fábrica productora de cajas de madera cuyo propietario es el señor Ricardo Valadez Osuna.

pasa a la 4

Policiacas

ASCENSION LOPEZ AVALOS de 3? años de edad, visitó el Motel de Pablo Hijar, por obrar escandaloso en la vía pública.

FLORENTINA PATRON de 56 años de edad, estuvo de visita en el Motel Hijar Bean, acusada de haberle robado un reloj y un radio al señor Juan Núñez González, ejidatario de la comunidad de Cañada de Tabaco.

ANGEL CASTAÑEDA GARCIA de 23 años de edad, se introdujo a la Escuela Luis Castillo Ledón, por cuyo motivo ahora el "angelito" se encuentra viendo entre rejas.

ESCUELA SECUNDARIA FEDERAL NO. 1
"LEYES DE REFORMA"
Santiago Ixcuintla, Nay.

Requisitos de Admisión

PARA LOS ALUMNOS DEL PRIMER AÑO.

1. Certificado de primaria con copia fotostática.
2. Acta de nacimiento por duplicado.
3. Carta de Buena Conducta de la Escuela donde terminó sus estudios.
4. Seis fotografías de ½ de perfil, fondo blanco y ovaladas, tamaño mignón.
5. Certificado Médico de Salubridad.
6. Pago de la cuota de inscripción de $50.00

PARA LOS ALUMNOS DEL SEGUNDO Y TERCERO.

1. Boleta de calificaciones del año anterior.
2. Pago de la cuota de inscripción de $50.00

PARA LOS ALUMNOS QUE PROVENGAN DE OTRA ESCUELA SECUNDARIA Y QUE SOLICITEN INSCRIPCION EN II Y III AÑO.

1. No deben adeudar materias.
2. Boleta de calificaciones, firmada por el Director de Educación y por el Gobernador del Estado.
3. Acta de nacimiento por duplicado.
4. Carta de Buena Conducta de la Escuela de que proceda.
5. Copia del certificado de primaria.
6. Seis fotografías de ½ de perfil, fondo blanco y ovaladas, tamaño mignón.
7. Pago de la cuota de inscripción de $50.00.

NOTA: Las fechas para la inscripción, después se darán a conocer.

No se aceptarán solicitudes de inscripción, si no se cubren los requisitos que se piden.

LA DIRECCION.

CINE ALAMEDA

Domingo 13 y Lunes 14 de Agosto de 1967

Programa Doble!!

Una película llena de emociones que jamás olvidará

ALMA GRANDE EN EL DESIERTO

Interpretada por:
MANUEL LOPEZ OCHOA y RENATA SEDEL

Segundo Exito:

La mas bella tragedia de amor en una película insólita:

Los Tarantos

El Mundo Ejemplar de los Gitanos.

Luneta 3.00 Galería 1.10

SE VENDE la finca que ocupa el Hotel Rivera. Informan en Bravo 28 norte.

Establecimiento de

La fábrica se encontrará instalada por la carretera internacional rumbo a Mazatlán (no se especifica el lugar).

Otra noticia de interés social dada por el vocero oficial de la mencionada Comisión es la que refiere el proyecto de inversión para el establecimiento de una fábrica de tuercas y tornillos, de lo que el señor Antonio López, solicitó asesoría técnica a la propia Comisión.

Elemento del

mente la autoridad del juez, que concedió el amparo y a quien haya ordenado la detención de estos señores.

Como complemento de ese suceso que fue anoche el comentario obligado en todos los corrillos de la población, se dijo también que en Tepic, habían sido detenidos ayer por cuestiones doctrinarias, el Lic. Alfredo Corona Ibarra y el Prof Enrique Hernández Zavalza; aunque no pudimos saber que es lo que les achacan.

Fue Operada

nández, a causa de un violento ataque de abendicítis que la puso grave.

La citada paciente que es hermana del señor Alejandro Sánchez Hernández, gerente del Banco Nacional de México en esta población, se ha visto rodeada de muchos de sus familiares encontrándose ya en franco plan de restablecimiento.

Viajeros de

llarta de Villarreal; el Lic. Antonio Vallarta Robles, con su esposa Viky Porras de Vallarta; el Ing. Alfonso Vallarta Robles con su esposa Tita Rodríguez de Vallarta y el Dr. Alfonso Vallarta Ledesma.

Liquidó Fuerte Adeudo

joramiento de Sentispac, unos valores al cobro que importan la cantidad de 7 mil 600 pesos, para hacerlos efectivos y aplicar esa suma de dinero en las obras de mejoramiento que se han planeado para ese lugar.

Respecto a otros adeudos por saldos insolutos, se nos dijo que son varios que en conjunto suman como un cuarto de millón de pesos, que la administración tratará de ir redimiendo sin que se afecten los demás compromisos de la administración, ni el mantenimiento normal de los servicios públicos.

Regresó ya el

en los que continúa a las órdenes de sus clientes y de todos sus amigos sin distinción.

Lamentan profundamente el fallecimiento del distinguido agricultor nayarita, señor don

JOSE L. VALLARTA

Ocurrido, ayer en esta Capital, haciendo patentes sus condolencias a todos sus familiares.

México, D. F., agosto 12 de 1967.

Falleció en México el

Entidad.

Su amistad y su ascendencia con varios de los últimos gobernadores de Nayarit, especialmente con don Gilberto Flores Muñoz y con Francisco García Montero, le valió ser escogido como "cabeza de turco" para una infortunada maniobra política del gobierno del doctor Gascón Mercado, que si que le servició desead al régimen en lo que pretendía si puso en evidente realismo el aprecio y la popularidad del escogido señor Vallarta.

Espíritu recio, forjado en las experiencias y en los altibajos que le dió la vida, don José L. Vallarta se hizo de una personalidad sui-géneris con el aprecio de muchos y el respeto de todos, cuya más franca evidencia se vio ayer al acompañarlo hasta su tumba, para despedirlo con la enorme estimación que se ganó en vida.

Paz a sus restos y glorificación a su alma.

ROTARY INTERNATIONAL

El Club Rotario de Santiago Ixcuintla

Expresa sus sinceras condolencias a su compañero rotario Jorge Vallarta Robles, por el fallecimiento de su padre el señor

JOSE L. VALLARTA

acaecido en la ciudad de México, el día 11 de los corrientes; haciendo extensivo este sentimiento de pesar a todos sus familiares.

Santiago Ixcuintla, Nay., agosto 13 de 1967.